

didadas al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 4 de julio de 1994.- El Director General, José M. Cobo Domínguez.

A N E X O

Núm. Alternativo Expediente: 14F014X256.
Beneficiario: Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba).
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Activ. Cult. dirigidas a emig. andaluces.

Núm. Alternativo Expediente: 14F014X265.
Beneficiario: Ayuntamiento de Alanís (Sevilla).
Importe: 375.000 ptas.
Objeto: Celebración Día del Emigrante.

Núm. Alternativo Expediente: 14F014X266.
Beneficiario: Ayuntamiento de Algámitas (Sevilla).
Importe: 750.000 ptas.
Objeto: Activ. Cult. dirigidas a emig. andaluces.

Núm. Alternativo Expediente: 14F014X267.
Beneficiario: Ayuntamiento de Badalona (Barcelona).
Importe: 1.000.000 ptas.
Objeto: Activ. Cult. dirigidas a emig. andaluces.

Núm. Alternativo Expediente: 14F014X269.
Beneficiario: Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona).
Importe: 1.000.000 ptas.
Objeto: Celebración Día de Andalucía.

RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante

la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de migraciones, relativa al ámbito competencial de la Consejería.

Mediante la Orden de 3 de enero de 1994 (B.O.J.A. núm. 4 de 13 de enero de 1994), se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Asuntos Sociales, en materia de Migraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.º, 5.º de la Ley 9/93 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 5 de julio de 1994.- El Director General, José M. Cobo Domínguez.

A N E X O

Beneficiario: María Robles González.
Núm. Expediente: 24F014X249.
Importe: 182.500 ptas.
Objeto: Ayuda asistencial.

Beneficiario: Asociación Cultural de Emigrantes Retornados.
Núm. Expediente: 24F014X247.
Importe: 150.000 ptas.
Objeto: Actividades culturales.

Beneficiario: Asociación Provincial de Pensionistas Emigrantes.
Núm. Expediente: 24F014X246.
Importe: 2.050.000 ptas.
Objeto: Asistencia y asesoramiento a emigrantes retornados.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

EDICTO. (PP. 2257/94).

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-administrativo interpuesto por D. José García Urendez, representado por el Procurador D. Tomás López Lucena, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud,

referente a Resolución de 23.3.94 por la que se convoca concurso de traslado para plazas vacantes de Médicos de Medicina General de E.B.A.P. de Salud de Andalucía (9/94).

Recurso Número 1.592/94 Sección 1.º-12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquellas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Granada, a 16 de junio de 1994.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 28 de junio de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan:

Denominación: Asistencia técnica para la distribución de las publicaciones del Instituto de Estadística de Andalucía.

Procedimiento: Concurso público.

Fecha de adjudicación: 24 de mayo de 1994.

Empresa adjudicataria: Mailing Andalucía, S.A.

Importe de adjudicación: 20.000.000 ptas., IVA incluido

Denominación: Asistencia técnica para la maquetación, impresión y encuadernación de las publicaciones del Instituto de Estadística de Andalucía.

Procedimiento: Concurso Público.

Fecha de adjudicación: 16 de junio de 1994.

Empresa adjudicataria: Lote 1, Tecnographic, S.L.

Lotes 2, 3 y 4, Ruiz Melgarejo e Hijos, S.L.

Importe de adjudicación: Lote 1, 3.123.998 ptas.

Lotes 2, 3 y 4, 11.468.552 ptas., IVA incluido.

Denominación: Suministro de ampliación del disco del sistema HP9000 y de su backup.

Procedimiento: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 25 de mayo de 1994.

Empresa adjudicataria: Hewlett Packard Española, S.A.

Importe de adjudicación: 13.542.748 ptas., IVA incluido.

Sevilla, 28 de junio de 1994.- El Director, P.D. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de julio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2294/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Redacción de los daños producidos en el Canal de la Minilla. Fase II. Sevilla. Subasto con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.341.815/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 515.725.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 3 y 7, Categoría f).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 10.314.516 pesetas.

Fianza definitiva: 20.629.032 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes,

sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 16 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 4 de julio de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 6 de julio de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2322/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2049/94 R.P. Contratación Póliza/s de Seguro de responsabilidad civil de explotación y de responsabilidad civil sanitaria y no sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.